Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE PRORROGA N° 07/ 2021

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - ID Nº 391.329

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO"

En la ciudad de San Lorenzo a los diez y siete días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 09:20 horas, en el local de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, se reunieron la Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde (Jefe de Dpto. de la UOC) y la Lic. Johana Recalde (Técnico U.O.C.), a fin de sustanciar el Acto de apertura de sobre.

Dando inicio el Acto para el proceso licitatorio: CONTRATACION DIRECTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADOCON ID N° 391.329

1. Luego de haber agotado todas las instancias, no se pudo contar con la cantidad mínima de tres ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021.

2. Se hace constar que se ha recepcionado el sobre de la siguiente empresa:

   - M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel Aguayo.

3. Nos comunicamos con la Empresa M&C BUSSINES, con la Sra. Mirna Celeste Coronel Aguayo, , y la misma comunica que pasaría a retirar la oferta presentada.

Esta acta consta de una página de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión siendo las 09:45 horas.

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde
Jefe de la U.O.C

Lic. Johana Elizabeth Recalde Zaracho.
Técnico de la U.O.C